

Donde dice: «74. D. José Fernández Ramírez. 7.000», debe decir: «74. D. José Fernández Ramírez. 7.000».

Donde dice: «116. D. Mateo Torregrosa Guillén. 6.870», debe decir: «116. D. Mateo Torregrosa Guillén. 6.870».

Donde dice: «118. D. Rocardo Castro Ben. 6.870», debe decir: «118. D. Ricardo Castro Ben. 6.870».

Donde dice: «274. D. José Tejada Contreras. 6.370», debe decir: «274. D. José Tejada Contreras. 6.370».

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian tres vacantes de Inspectores adjuntos en Demarcaciones de la Inspección de los Servicios de Obras Públicas, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Se anuncian las vacantes de Inspectores adjuntos que más abajo se relacionan, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarlas por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que, como dichas vacantes corresponden a plazas que se sirven en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación, o solicitar previamente el reintegro, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Dos plazas en la 3.ª Demarcación, con residencia en Bilbao
Una plaza en la 5.ª Demarcación, con residencia en Barcelona

Madrid, 8 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso entre Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas para cubrir las plazas vacantes que se citan.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncian para su provisión las plazas vacantes que luego se citan, a fin de que, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, los que, perteneciendo al citado Cuerpo, les convenga prestar servicio en las mismas y reúnan las condiciones necesarias, mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaría por conducto de sus Jefes respectivos:

Una suplencia de faros de Baleares.—Grupo Puertos Baleares.
Una faro del cabo de San Antonio y balizamiento de los puertos de Jávea y Denia, alejado 2.ª.—Grupo Puertos Alicante.

Madrid, 10 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta Jefatura, se hace público el Tribunal calificador y se fijan fecha, hora y lugar para los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de julio de 1966, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» del día 22 de junio de, mismo año, y de

conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición libre

Admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	Rafael Garcia Ruiz.
2	Joaquín González González.
3	Manuel Lorite Fernández.
4	Juan J Montesinos Hervás.
5	Nicolás Vilche. Cobo.
6	Antonio Molina Molina.
7	Antonio Hodar Jiménez.
8	José Povedano González.

Excluidos:

José Pérez Cárdenas, por tener más de treinta y cinco años de edad y no prestar servicios en Obras Públicas, según determina el artículo 17 del Reglamento

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por:

El Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Ricardo López La Rosa, Ingeniero de Caminos, y don Angel Sobreviela Viñuales, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don José Fernández Romero, del Cuerpo Auxiliador de Administración Civil, y todos afectos a esta Jefatura.

Los exámenes tendrán lugar en el local de talleres de esta Jefatura, sito en la avenida de Madrid, los días dieciséis (16) y diecisiete (17) de noviembre próximo, a las diez (10) de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Jaén, 20 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Manuel Tercero Sánchez.—4.285-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Brigada.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, de fecha 12 de septiembre de 1966, a celebrar concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Brigada, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad —como mínimo— en la misma, se anuncia la presente convocatoria con carácter nacional con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961 de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Este concurso-oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

- Aptitud física suficiente acreditada mediante certificado médico.
- Haber observado buena conducta.
- Ser Capataz de Cuadrilla, con un año de antigüedad como mínimo en dicha categoría.

Se advierte que a este concurso-oposición podrá concurrir personal de otras provincias, siempre que reúnan las condiciones reglamentarias.

Segunda.—Durante el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes podrán presentar sus solicitudes, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura Regional de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse, no siendo necesario de momento la presentación de los documentos que los justifiquen.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc. harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Tercera.—De acuerdo con el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado se exigirá a los concursantes

conocimientos de medición y distinción de materiales; obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases (interpretación de planos sencillos, replanteos y mediciones); manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios; arbolado, señalización, recuentos de tráfico y el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Cuarta.—El concurso-oposición tendrá lugar en Oviedo en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos a examen.

Oviedo, 17 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.281-E.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santander por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Capitán Mercante en la Junta, y se hace público el Tribunal que ha de juzgarles.

La lista de aspirantes admitidos al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1966, para proveer una plaza de Capitán Mercante en dicha Junta es la siguiente:

Admitidos

D. Santiago Martínez González.
D. Juan José de la Lastra Portuondo.
D. Jesús Piris Díaz.
D. Julio Tomé Barrado.
D. Rafael Ruiz García de Blas.
D. Manuel Cos Amo.
D. Rafael García Velo.

No admitidos

Ninguno.

El Tribunal estará constituido por un Ingeniero auxiliar de la Dirección Facultativa, un Ayudante de Obras Públicas y un funcionario administrativo de dicha Dirección Facultativa.

Santander, 19 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Director. Por delegación, Rafael Martínez Díez-Canedo.—5.523-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir las cátedras del grupo XII vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo XII, «Topografía e Información urbanística. Urbanística 1.ª», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos: Don Alberto Balbontín Polledo, don Alberto Blasco Vilatela, don Juan Bautista Estevan Llagaria, don José López Zanón, don Carlos Martínez Caro, don Pedro Pinto Martínez, don Javier Subías Fagés y don Amaro Tagarro Tagarro.

Excluido: Don Manuel de Sola Morales Rubio, por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo previsto en la Orden de convocatoria, apartado c) de la norma tercera y párrafos tercero y cuarto de la norma quinta.

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION del Patronato de Investigacion Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso convocado para proveer una plaza de Auxiliar Técnico de primera, con destino en Madrid

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 1966, para cubrir una plaza de Auxiliar Técnico de primera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de don Tomás Ransanz Chicharro.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que el concursante reseñado aporte la documentación requerida.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Secretario Técnico.—4.294-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia de la Literatura Hispano-Americana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Historia de la Literatura Hispano-Americana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid para el día 24 de noviembre próximo, a las seis de la tarde, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas Duque de Medinaceli, número 4, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programa de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Presidente, Joaquín de Entrambasaguas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico interno de la cátedra de «Patología Quirúrgica», 2.ª cátedra, de la Facultad de Medicina de Valencia por la que se convoca al opositor admitido.

Convocadas por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre) oposiciones para la provisión de una plaza de Médico interno adscrita a la cátedra de «Patología Quirúrgica», 2.ª cátedra, de la Facultad de Medicina de Valencia, y publicada la relación de aspirantes y Tribunal que ha de juzgarlas, se pone en conocimiento del único opositor solicitante de la plaza en cuestión que los ejercicios de la oposición comenzarán el día 5 (cinco) de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Departamento de Patología Quirúrgica B.

En el tablón de edictos de la Facultad figura expuesto desde el día de la fecha el cuestionario del ejercicio oral.

Valencia, 1 de septiembre de 1966.—El Presidente del Tribunal, Carlos Carbonell Antolí.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a tres plazas de Médicos internos de «Radiología» de la Facultad de Medicina de Valencia por la que se cita a los opositores.

Convocadas por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) oposiciones para la provisión de tres plazas de Médicos internos de «Radiología» de la Facultad de Medicina de Valencia, y publicada la relación de aspirantes y Tribunal que ha de juzgarlas, se pone en conocimiento de los dos opositores solicitantes de las plazas en cuestión que los ejercicios de la oposición comenzarán el día 5 (cinco) de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el Departamento de Terapéutica Física.

En el tablón de edictos de la Facultad figura expuesto desde el día de la fecha el cuestionario del ejercicio oral.

Valencia, 1 de septiembre de 1966.—El Presidente del Tribunal, Carlos Carbonell Antolí.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a dos plazas de Médicos internos adscritas a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Valencia por la que se convoca a los opositores.

Convocadas por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) oposiciones para la provisión de dos plazas de Médicos internos adscritas a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Valencia, y publicada la relación de aspirantes y Tribunal que ha de juzgarlas, se pone en conocimiento de los solicitantes que el día 22 de octubre, a las diez de la mañana